

Enel Generación Perú S.A.A.

Descripción

Apoyo & Asociados Internacionales (Apoyo & Asociados) ratificó la clasificación de riesgo de AAA(pe) al valor emitido bajo el Tercer Programa de Bonos Corporativos, cuyo saldo, a setiembre 2023, ascendió a US\$10.0 millones, y a los valores que se emitan bajo el Sexto Programa de Bonos Corporativos, hasta por US\$350 millones, respectivamente.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo asignadas a Enel Generación Perú y subsidiarias se fundamentan principalmente en el holgado nivel de capitalización de la empresa, su capacidad de generación a bajos costos y su diversificación de fuentes de energía, lo cual le garantiza una constante presencia en el despacho de energía eléctrica en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

Cabe destacar que, el 1 de agosto del 2023, Enel Generación Perú se fusionó con sus empresas relacionadas Enel Green Power Perú S.A.C., Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C., y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C. Enel Green Power Perú contaba con dos proyectos de generación en construcción, los cuales representaron un monto de inversión por alrededor de US\$266.4 millones.

Apoyo & Asociados considera entre sus fundamentos la importancia de Enel Generación Perú (incluyendo subsidiarias) en el Sistema, al ser la segunda generadora por energía eléctrica producida. Así, durante los primeros nueve meses del 2023, la energía producida ascendió a 7,307.7 GWh y representó el 18.5% del total despachado en el SEIN.

Adicionalmente, la potencia efectiva consolidada de Enel Generación y Chinango, incluyendo Wayra I y Rubí, aumentó a 1,960.8 MW (1,646.9 MW a diciembre 2022). Debido a este incremento, su participación en la potencia efectiva del SEIN aumentó de 12.7%, al cierre del 2022, a 14.7% a setiembre 2023. Así, la Empresa y sus subsidiarias, serían la tercera empresa del sistema en términos de potencia. Además, del total de la potencia efectiva consolidada, el 45.3% es de origen térmico, el 40.6% hidráulico y el 14.1% es renovable no convencional (51.7% térmico y 48.3% hidráulico al cierre del 2022).

Durante los primeros nueve meses del 2023, el EBITDA¹ ascendió a S/ 893.6 millones, reduciéndose en 4.7% respecto al mismo periodo del 2022, debido al mayor costo de generación. A setiembre 2023, la deuda financiera ascendió a S/ 1,624.6 millones, compuesta principalmente por la deuda adquirida por Enel Green Power Perú para la construcción de sus centrales. Así, el indicador de apalancamiento (Deuda Financiera / EBITDA) fue de 1.4x (1.1x al considerar el indicador neto). La Empresa mantiene un nivel de apalancamiento bajo.

Cabe destacar que, en noviembre 2022, el Grupo Enel anunció la venta de sus activos en Perú, incluyendo Enel Generación Perú. El anuncio de venta no considera a la subsidiaria Chinango. De acuerdo a un hecho de importancia publicado el 21 de noviembre del 2023,

¹ Los estados financieros consolidados han sido preparados asumiendo que las empresas se encontraban fusionadas en cada uno de los ejercicios presentados.

Ratings	Actual	Anterior
Bonos	AAA(pe)	AAA(pe)
Acciones	1 ^a (pe)	1 ^a (pe)

Con información financiera a setiembre 2023.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 29/11/2023 y 30/05/2023

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ MM	----Proforma----		
	Set-23	Set-22	Dic-22
Ingresos	1,945.9	1,726.5	2,227.0
EBITDA	893.6	937.8	1,121.4
Flujo de Caja Operativo	920.2	821.7	906.1
Deuda Total	1,624.6	1,664.0	639.0
Caja	273.2	n.d.	139.8
Deuda Financiera / EBITDA	1.4	1.3	0.6
Deuda Financiera Neta / EBITDA	1.1	n.d.	0.4
EBITDA/Gastos Financieros	12.3	21.1	33.5

Fuente: Enel Generación

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Empresas no Financieras (Marzo 2022)

Analistas

Sandra Guedes
sandraguedes@aai.com.pe

Julio Loc
julioloc@aai.com.pe

T. (511) 444 5588



se informó que el Grupo Enel acordó la venta de la totalidad de sus acciones en Enel Generación Perú S.A.A. con el fondo de inversión británico Actis. Esta venta está sujeta a la aprobación previa de Indecopi. La Clasificadora considera que, de mantenerse indicadores adecuados, una posible venta no afectaría las clasificaciones otorgadas.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Incrementos significativos en los niveles de apalancamiento de manera sostenida que limiten la flexibilidad financiera o ajusten los niveles de cobertura de obligaciones, podrían tener impactos negativos en su clasificación de riesgo.

Acontecimientos Recientes

El 1ro. de agosto del 2023, Enel Generación Perú se fusionó por absorción con sus empresas relacionadas Enel Green Power Perú S.A.C., Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C., en donde la Compañía actuó como entidad absorbente del 99.99% del patrimonio de las mismas y las compañías absorbidas se extinguieron.

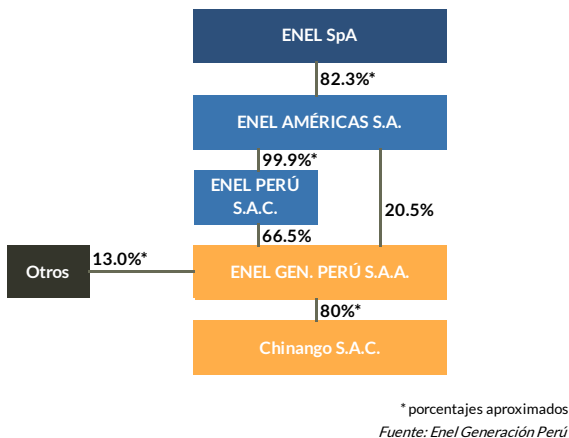
El 21 de noviembre del 2023, Enel Perú S.A.C. y Enel Américas S.A. acordaron vender la totalidad de las acciones de su titularidad emitidas por Enel Generación Perú S.A.A., a favor de Niagara Energy S.A.C., sociedad controlada por el fondo de inversión británico Actis. El precio total por la participación de Enel Perú y Enel Américas asciende a aproximadamente USD1,400 millones (valor total de aproximadamente US\$2,100 millones). Esta venta estará sujeta a la aprobación previa de Indecopi.

El 22 de noviembre del 2023, se suspendió temporalmente la negociación en rueda de bolsa de las acciones de Enel Generación Perú, debido que entraron en un proceso de formación de precios producto del anuncio de venta.

Perfil

Enel Generación Perú es una de las principales generadoras eléctricas del país con una potencia efectiva, incluida su filial Chinango, de 1,960.8 MW (1,647 MW a diciembre 2022). Es controlada por el grupo Enel, compañía multinacional que posee actualmente el 84.0% del accionariado a través de Enel Perú.

De esta manera, el accionariado además está compuesto por fondos privados de pensiones y otros accionistas minoritarios, con lo cual, al cierre de la elaboración del presente informe, la estructura actual es la siguiente:



Enel es una compañía eléctrica multinacional y un actor integrado líder en los mercados mundiales de energía y energías renovables. Está presente en 30 países en todo el mundo, produciendo energía con alrededor de 90 GW de capacidad gestionada.

Enel distribuye electricidad a través de una red de más de 2.0 millones de kilómetros, y con más de 73 millones de usuarios finales comerciales y domésticos a nivel mundial. El Grupo tiene la mayor base de clientes entre sus pares europeos.

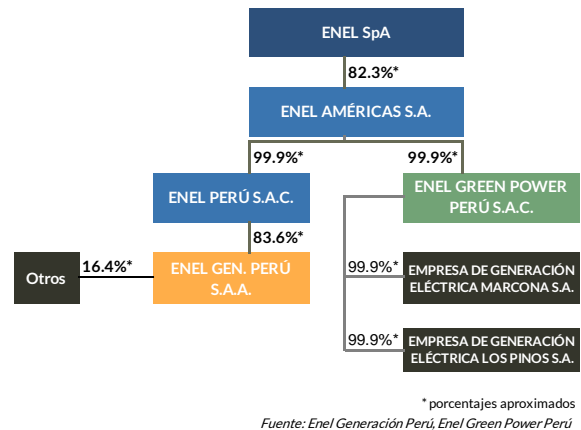
Actualmente, Enel S.p.A (Empresa *Holding* del Grupo Enel), cuenta con un *rating* internacional de BBB+ asignado por FitchRatings.

Se debe destacar que, en noviembre del 2022, Enel Spa anunció la intención de vender su inversión en Perú. El 21 de noviembre del 2023 se anunció el acuerdo de compra-venta a Niagara Energy S.A.C., sociedad controlada por el fondo de inversión Actis. Sin embargo, esta venta estará sujeta a la aprobación previa de Indecopi.

Fusión Enel Generación con relacionadas

En la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril del 2023, se aprobó el proyecto de fusión por absorción entre Enel Generación Perú S.A.A (EGPerú), como sociedad absorbente, y Enel Green Power Perú S.A.C., Empresa de Generación Eléctrica Marcona S.A.C. y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C., bajo la relación de canje.

El accionariado de estas empresas tenía la siguiente estructura antes de la fusión:



El 1ro. de agosto del 2023, Enel Generación Perú se fusionó con sus empresas relacionadas, en donde la Compañía actuó como entidad absorbente del 99.99% del patrimonio de las mismas y las Compañías absorbidas se extinguieron.

Los accionistas de EGPerú recibirán acciones emitidas por EGPerú de un valor nominal de S/ 1.00 en sustitución de las

acciones emitidas por EGPerú que sean de su propiedad en la fecha de registro que se establezca, a razón de 1.2876 acciones por cada acción de su titularidad.

Los accionistas de EGP recibirán acciones emitidas por EGPerú de un valor nominal de S/ 1.00 cada una en sustitución las acciones de valor nominal S/ 1.00 emitidas por Enel Green Power Perú que sean de su propiedad en la fecha de registro que se establezca, a razón de 0.4483 acciones de EGPerú por cada acción de su titularidad en Enel Green Power Perú.

Enel Green Power Perú era una generadora especializada en generación renovable, y tenían en operación a la Central Solar Rubí de 144.5 MW y la Central Eólica Wayra I de 132.3 MW.

Asimismo, contaban con dos proyectos de generación RER en construcción: la extensión de la C.E. Wayra I por 177 MW, y la C.S. Clemesí por 122.6 MW, los cuales representan un monto de inversión por alrededor de US\$266.4 millones.

Enel Green Power Perú tenía como subsidiarias a las empresas Generación Eléctrica Marcona S.A.C. y Empresa de Generación Eléctrica Los Pinos S.A.C., las cuales a la fecha no cuentan con centrales en operación. Se debe destacar que la fusión no consideró a la subsidiaria Chinango.

Estrategia

El Grupo Enel ha identificado tres líneas estratégicas para el periodo 2023-2025.

La primera línea es la electrificación sostenible, enfocada en la generación de cero emisiones y en la digitalización. El objetivo es generar el 75% de la electricidad a partir de fuentes renovables para el 2025 y digitalizar alrededor del 80% de los clientes de la red. La siguiente línea es el enfoque en los países centrales: Italia, España, Estados Unidos, Brasil, Chile y Colombia. Por último, se recalca el compromiso de Enel de garantizar el crecimiento y la solidez financiera, consolidando así la creación de valor para los *stakeholders*.

Para cumplir con el plan estratégico, el Grupo tiene previsto invertir casi € 37,000 millones; de los cuales alrededor del 50% se destinará a generación, 10% a clientes y servicios, y el 40% restante a redes.

Así, durante el 2023, el Grupo espera vender los activos de Rumanía, Perú y Argentina. Cabe destacar que, en el 2022, el Grupo Enel anunció la venta de sus activos en Perú, incluyendo Enel Generación Perú. El anuncio de venta no considera a la subsidiaria Chinango.

Además, en un hecho de importancia publicado el 21 de noviembre del 2023, se informó que el Grupo Enel acordó la venta de la totalidad de sus acciones en Enel Generación Perú S.A.A. con Actis. Esta venta está sujeta a la aprobación previa de Indecopi.

Respecto a la estrategia de Enel Generación Perú para afrontar el contexto de sobreoferta del sector, la compañía buscó firmar contratos de energía a mediano plazo. De esta manera, en los últimos años, han incrementado significativamente el porcentaje de potencia efectiva contratada, lo que le da estabilidad a su flujo de caja, además de incorporar cláusulas de ajuste de precios en función a sus costos.

La diferencia se contratará a precios regulados (tarifa en barra) si es energía retirada por las distribuidoras (tal como lo establece la ley N°25844) o será vendida al mercado *spot*, si es adquirida por otra empresa generadora. Así, a diciembre 2022 (última información disponible), la Empresa mantiene contratos de energía con 85 clientes libres y 8 contratos de suministro con clientes regulados.

En cuanto a la estrategia financiera, el objetivo de la Empresa es financiar su plan de inversiones con generación de caja propia y deuda (bancaria y bonos), manteniendo un adecuado nivel de capitalización que, a su vez, le permita mantener su política de dividendos actual de hasta el 100% de las utilidades distribuibles, con el fin de maximizar el retorno a sus accionistas.

Sector Eléctrico

Estado del SEIN a setiembre 2023

En el primer semestre del 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.5% YoY, su peor desempeño en 22 años, excluyendo la pandemia, e incluso más bajo que lo registrado durante la crisis financiera internacional.

Lo anterior, debido a la conflictividad política y social registrada a fines del 2022, a la que posteriormente siguieron anomalías climatológicas como el ciclón Yaku y el fenómeno El Niño Costero (FEN), el cual alcanzó una intensidad mayor a la pronosticada por las entidades especializadas, lo que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción).

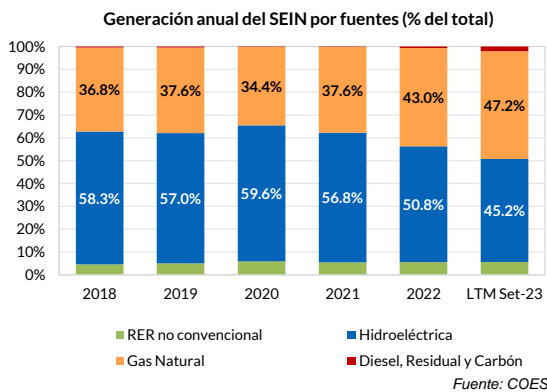
En este contexto, en los últimos 12 meses terminados a setiembre 2023, la generación anual del SEIN fue de 58,248.7 GWh, creciendo en 3.9% respecto al cierre del 2022. La Clasificadora espera un menor incremento de la demanda en el 2024, debido a las menores expectativas de crecimiento.

En el Perú, el despacho de energía se hace en función al costo variable de las unidades de generación, por lo que se prioriza el despacho de energía producida por las centrales renovables no convencionales (RER), luego las hidráulicas (C.H.), luego las térmicas (C.T.) a gas natural - GN - (primero las de ciclo combinado y luego las de ciclo abierto), seguidas por las C.T. a carbón (dependiendo del costo del carbón, la

producción a carbón puede acercarse al costo de generar con gas en ciclo simple), R500 y diésel.

Cabe señalar que, debido a los incentivos regulatorios, las centrales de generación de electricidad con el uso de recursos energéticos renovables, tienen prioridad de despacho en el sistema.

Asimismo, se debe destacar que, en los meses de noviembre y diciembre del 2022, el país se enfrentó con una sequía por un atraso en la temporada de lluvias. Además, debido a fenómenos climatológicos, esta escasez se extendió durante los primeros nueve meses del 2023 en la zona centro y sur del país, donde se encuentran los grandes reservorios de hidroeléctricas (alrededor del 88% de la potencia hidroeléctrica total).



Debido a esto, durante los últimos 12 meses terminados a setiembre 2023, la generación hidroeléctrica (incluyendo la generación RER) representó el 45.2% de la generación total, por debajo de lo registrado durante el 2022 (50.8%). Cabe destacar que la participación se mantiene por debajo del promedio registrado en el periodo del 2017-2021, el cual ascendió a 57.7%.

Producto de esta reducción, la generación en base a gas natural aumentó a 47.2% (43.0% en el 2022). No obstante, este incremento no fue suficiente para cubrir con la demanda, por lo que la generación en base a Diesel, Residual y Carbón aumentó su participación al 2.1% de la generación (0.7% en el 2022). Cabe destacar que la participación promedio de estos recursos en el periodo del 2017-2021 fue de 0.3%.

Además, al considerar la generación mensual, la generación en base a Diesel, Residual y Carbón representó el 7.3%, 4.4% y 3.4% de la generación en julio, agosto y setiembre del 2023, respectivamente.

Esto resultó en un incremento en el costo marginal medio, el cual se elevó a US\$146.4/MWh, US\$176.1/MWh y

US\$191.7/MWh en los meses de julio, agosto y setiembre, respectivamente (US\$33.4/MWh, US\$31.5/MWh y US\$32.7/MWh en los mismos meses del 2022, respectivamente). Se debe destacar que estos precios son los máximos registrados en los últimos 15 años.

La demanda de energía ha venido creciendo de forma importante en los últimos años, con un crecimiento promedio anual de 4.2% entre el 2015-2019, producto de la mayor actividad minera y manufacturera.

Así, la demanda máxima mensual del SEIN, en el 2020, se dio en febrero 2020, la cual ascendió a 7,125.3 MW, creciendo en 1.5% respecto al máximo del 2019. Sin embargo, debido al impacto de la crisis sanitaria, la máxima demanda mensual se redujo a 5,173.5 MW en abril 2020, el punto más bajo a partir del inicio de la cuarentena.

Durante el 2021, la demanda máxima se recuperó y alcanzó un máximo, en diciembre 2021, de 7,173 MW en el mes de diciembre, por primera vez alcanzando el máximo de demanda del 2020 (febrero 2020). En el 2022, se registró una demanda máxima de 7,467.5 MW en el mes de diciembre, registrando un crecimiento de 4.1% respecto al máximo del 2021.

Durante el 2023, la demanda máxima del sistema registró un máximo histórico en abril 2023, la cual se elevó a 7,605.5 MW, creciendo en 1.9% respecto a la demanda máxima del 2022.

La Clasificadora considera que el menor crecimiento económico impactará en la tasa de crecimiento de la demanda de energía en el mediano y largo plazo.

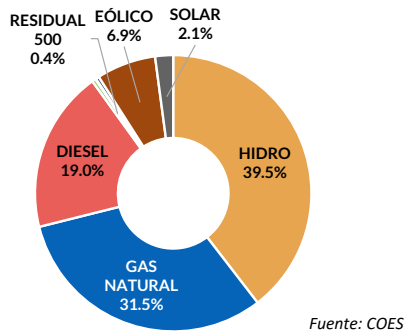
Estado de la Oferta de Energía en el SEIN

Como se mencionó anteriormente, la menor hidrología afectó la producción hidroeléctrica en los primeros nueve meses del 2023. Esto, en conjunto con los mantenimientos preventivos programados en diversas unidades térmicas y a la salida de operación comercial de algunas centrales por siniestros causados por fenómenos climatológicos, resultó en el uso de generación térmica con diésel y carbón permanente durante el segundo y tercer trimestre del año.

Se debe destacar que las centrales hidroeléctricas Aricota 2 y Quitaraca salieron de operación en mayo y junio del 2023, debido a siniestros ocasionados por fenómenos climatológicos. Estas centrales contaban con una potencia efectiva conjunta de 129.7 MW.

La Clasificadora considera que se requiere una mayor diversificación de la matriz energética o un incremento en la oferta de generación eficiente para enfrentar una eventualidad similar en los próximos años.

Participación en Potencia Efectiva del SEIN por recurso a Set. 2023



Así, a setiembre 2023, la generación hídrica mantiene la mayor participación en la matriz energética con 39.1% de la potencia efectiva total. Sin embargo, la disponibilidad de este recurso es estacional, y se encuentra expuesta a eventos climatológicos. La generación en base a gas natural se mantiene como el segundo recurso con más potencia con 31.2% del total.

Cabe destacar que parte de la potencia efectiva en base a diésel son de generadoras en base a gas natural que no cuentan con abastecimiento de gas natural, debido a la cancelación del proyecto del gaseoducto del sur. A la fecha, no se ha iniciado ningún proyecto de abastecimiento de gas natural para estas centrales. Sin embargo, Osinergmin ha recomendado al MINEM priorizar, en el corto plazo, la asignación de capacidad de transporte interrumpible de gas natural para la generación eléctrica en periodos de sequías.

Además, en julio 2023, se publicó el proyecto de “Decreto Supremo que establece el mecanismo eficiente del SEIN ante una Situación Extraordinaria”, el cual, durante la elaboración de este informe, se encuentra en periodo de evaluación de parte de los interesados.

Este proyecto evalúa incrementar el suministro de Gas Natural durante el periodo del fenómeno El Niño para evitar el incremento prolongado de los precios del mercado *spot*. Sin embargo, esto implicaría un menor suministro para otros consumidores.

Asimismo, en los últimos años, se ha registrado un incremento importante en la potencia instalada de recursos renovables no tradicionales (solar, eólica, biogás y biomasa), representando el 9.4% a setiembre 2023. Cabe destacar que la generación en base a estos recursos representó el 70% del crecimiento de potencia efectiva durante los primeros nueve meses del 2023.

Sin embargo, debido a las características propias de este tipo de generación, como la incertidumbre y variabilidad de los

recursos, se requiere incrementar la potencia de generación de otros recursos a la par del crecimiento de generación renovable, para garantizar la confiabilidad del sistema.

Se debe destacar que Osinergmin ha determinado un Margen de Reserva Firme Objetivo (MRFO) de 21.4% para el periodo mayo 2021- abril 2025, y que, con las proyecciones actuales de demanda y oferta de generación, no consideran que se requieran proponer nuevas centrales de reserva.

Apoyo y Asociados estima que el margen eficiente del SEIN (sin considerar la capacidad en base de diésel, carbón y residual), a setiembre 2023 es aproximadamente 42%. Sin embargo, debido a la coyuntura actual del sistema, que incluye el mantenimiento de algunas centrales térmicas, la salida de centrales por efectos climáticos y la escasez de recurso hídrico, la potencia eficiente no fue suficiente para cubrir con la demanda del sistema. Debido a lo cual fue necesario recurrir a generación no eficiente, principalmente diésel.

La Clasificadora considera que el excedente de oferta eficiente actual no es suficiente para cubrir eventos extraordinarios, como la sequía registrada desde noviembre 2022.

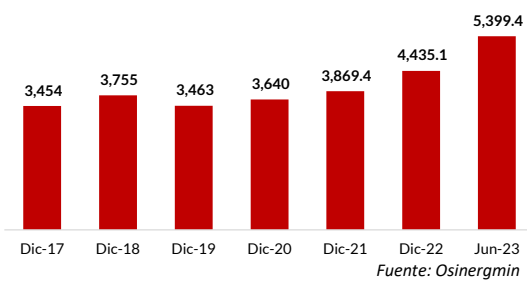
Así, de no incrementar la oferta eficiente de manera diversificada, se mantendrá el incremento en el precio *spot* medio, como lo registrado durante el tercer trimestre del 2023 (precio *spot* de US\$146.4/MWh, US\$176.1/MWh y US\$191.7/MWh en los meses de julio, agosto y setiembre).

Efecto del incremento del precio spot en los Grandes Usuarios

De acuerdo al reporte estadístico del mercado libre de electricidad publicado por Osinergmin, los Grandes Usuarios (usuarios libres o agrupaciones de usuarios libres con potencia contratada igual o mayor a 10 MW) han registrado un importante crecimiento en la potencia contratada.

Así, estos usuarios registraron contratos por 5,399.4 MW a junio 2023 (última información disponible), superior a lo registrado al cierre del 2022 y 2021 (4,435.1 MW y 3,869.4 MW, respectivamente). Se debe destacar el 82% del incremento en la contratación fue de contratos de suministro con empresas distribuidoras.

Cabe mencionar que, en los últimos 18 meses, no se ha registrado un incremento extraordinario de la demanda de energía (crecimiento de 3.0% en los últimos 12 meses terminados a junio 2023, respecto al cierre del 2022).

**Contratación de Potencia por Grandes Usuarios
(en MW)**


A la fecha de publicación del informe, no se contaba con información de los precios medios de energía del mercado libre para el tercer trimestre del 2023, periodo que registró el mayor crecimiento en el precio *spot*. No obstante, de mantenerse este incremento, la Clasificadora espera un aumento gradual de los precios promedio del mercado libre y de los precios de las licitaciones de largo plazo.

Otros temas regulatorios del sector eléctrico

El 26 de febrero del 2022, se aprobó la ley que modifica los artículos 1, 2 y 3 e incorpora el artículo 3-A en la Ley 27510, ley que crea el fondo de compensación social eléctrica (FOSE). Mediante esta modificación, se busca ampliar el universo de beneficiarios e incluir como aportantes a los usuarios libres.

Así, se modificó el consumo máximo para recibir subsidios como usuario residencial, de 100 Kw.h/mes como menor o igual 140 Kw.h/mes. Cabe destacar que estos beneficiados no se deben encontrar ubicados en las manzanas calificadas como estrato alto y medio alto, según el plano estratificado disponible por la INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática).

Asimismo, se incluyó entre los usuarios que recibirían un recargo en la facturación a los usuarios libres, incluyendo los retiros que efectúen los mismos en el mercado mayorista de electricidad. Esas modificaciones aplican a partir del pliego tarifario del mes de enero 2023, con excepción de la no inclusión de los usuarios en las manzanas calificadas como estrato alto y medio alto.

El 9 de agosto del 2022, mediante la Resolución Ministerial N°285-2022, se aprobaron los términos de referencia para la elaboración del Informe Ambiental Anual de las Actividades Eléctricas. Entre la estructura de contenidos mínimos del mismo, se incluyen: i) descripción del programa de monitoreo de cada entidad; ii) consumo estimado de insumos, recursos y generación de residuos sólidos; y, iii) matriz de cumplimiento de compromisos ambientales.

Durante el 2022, Osinergmin aprobó la modificación del Procedimiento Técnico COES N° 34, que modifica la forma de

calcular el Costo Variable de Mantenimiento de las centrales térmicas el cual es parte de sus costos variables. En aplicación de esta norma, las empresas generadoras deben enviar los informes que sustentan los costos variables de sus centrales hasta el 2 de febrero del 2023 para su aprobación por el COES hasta el 2 de julio del 2023.

A fines del 2022, la Comisión de Energía y Minas del Congreso aprobó el dictamen del proyecto de ley (N°2454/2021-GL y N° 2939/2022- CR) que crea el canon a la explotación de los recursos eólicos, el cual se compone del 50% del total de los ingresos y rentas pagados por los concesionarios que utilicen el recurso eólico para la generación de energía, a la fecha, se encuentra pendiente su debate y votación en el pleno del Congreso de la República.

Por otro lado, el MINEM anunció que la Comisión de Reforma del Sector Eléctrico se encuentra en proceso de selección del consultor que elaborará la propuesta del Libro Blanco para la modernización del sector eléctrico. La propuesta abarcará temas de a) Fortalecimiento del marco institucional; b) Transformación del mercado mayorista; c) Innovación en distribución y comercialización; y, d) Gestión de la transmisión.

Operaciones

La Empresa (incluida su subsidiaria Chinango) aumentó su capacidad efectiva, de 1,647 MW a diciembre 2022, a 1,961 MW a setiembre 2023, debido a la fusión con Enel Green Power Perú y sus subsidiarias. Debido a este incremento, su participación en la potencia efectiva del SEIN aumentó, de 12.7% al cierre del 2022, a 14.7% a setiembre 2023.

Centrales	Set-2023	2022	Factor de Carga	
	Potencia Efectiva MW	Potencia Efectiva MW	Set-2023	2022
C.H. Huinco	277.9	277.9	60.9%	62.0%
C.H. Matucana	137.0	137.0	77.4%	75.4%
C.H. Chimay	152.3	152.3	84.4%	85.5%
C.H. Callahuanca	84.4	84.4	84.8%	80.6%
C.H. Moyopampa	69.1	69.1	93.1%	90.1%
C.H. Yanango	43.1	43.1	57.2%	57.7%
C.H. Huampaní	30.9	30.9	91.9%	90.1%
C.H. Her1	0.7	0.7	91.2%	96.9%
C.T. Ventanilla (GN)	476.2	471.6	86.7%	87.7%
C.T. Santa Rosa I	221.2	222.4	86.7%	87.3%
C.T. Santa Rosa II	191.2	157.5	92.6%	72.5%
C.E. Wayra I*	132.3	-	38.7%	-
C.S. Rubi*	144.5	-	32.5%	-
TOTAL	1,960.8	1,646.9		

*C.E.Wayra I y C.S. Rubi consolidan con Enel Generación a partir de agosto 2023.

Fuente: Enel Generación Perú



A setiembre 2023, del total de la potencia efectiva de la Empresa, el 45.3% es de origen térmico, el 40.6% hidráulico y el 14.1% es renovable no convencional (51.7% térmico y 48.3% hidráulico al cierre del 2022).

Además, debido a la fusión, los dos proyectos en construcción pertenecientes a Enel Green Power Perú pasaron a ser parte de Enel Generación Perú. Estos proyectos son la extensión de la C.E. Wayra I por 177 MW, y la C.S. Clemesí por 122.6 MW, los cuales representan un monto de inversión por alrededor de US\$266.4 millones.

Cabe destacar que las centrales Rubí, Wayra I y Her1 fueron parte de la cuarta subasta RER, debido a lo cual cuentan con una tarifa adjudicada preferente, siempre que se cumpla con despachar la energía adjudicada en la subasta. Las tarifas adjudicadas fueron de US\$47.98/MWh, US\$37.83/MWh y US\$58.20/MWh, para las C.S. Rubí, C.E. Wayra I y C.H. Her1, respectivamente.

Principales Indicadores					
	2020	2021	2022	Set 22*	Set 23*
Generación GWh	7,104	7,802	7,868	6,495	7,308
Hidráulica	4,363	4,417	4,134	3,203	3,068
Térmica	2,741	3,385	3,734	2,507	3,544
RER				785	696
Hidráulica (%)	61.4%	56.6%	52.5%	49.3%	42.0%
Térmica (%)	38.6%	43.4%	47.5%	38.6%	48.5%
RER (%)				12.1%	9.5%
Regulados	3,729	3,416	4,393	3,261	3,519
Libres	4,335	4,544	4,467	3,279	3,520
Spot	7,117	7,820	7,892	6,514	7,349
Total Volumen vendido (GWh)	15,181	15,780	16,752	13,054	14,388
Compras Energía	-8,017	-8,087	-8,805	-6,548	-7,060
Ventas (Compras) Netas Spot	-900	-267	-913	-34	289
Ingresos	1,540,055	1,789,197	2,226,971	1,726,530	1,945,866
Precio Promedio Soles	101.4	113.4	132.9	132.3	135.2
Tipo de Cambio	3.6	4.0	3.8	4.0	3.8
Precio Promedio US\$ / MWh	28.2	28.4	34.9	33.2	35.7

Fuente: Enel Generación Perú, COES

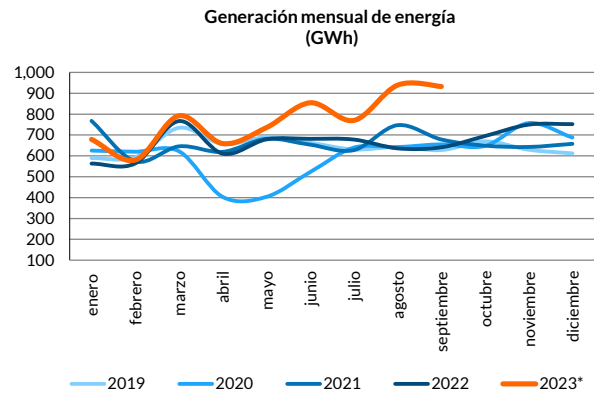
*Set 2022 y Set 2023 incluyen generación e ingresos de Enel Green Power Perú

Debido a su diversificado portafolio y la eficiencia de sus centrales, Enel (y su subsidiaria Chinango) es capaz de estar presente en el despacho de energía tanto en la época de estiaje (mayo a octubre), como en la de avenida (noviembre a abril). Además, debido a la capacidad en base a recursos renovables, cuentan con una mayor prioridad en el despacho de energía.

Así, la producción de energía de Enel Generación Perú y subsidiaria (incluyendo la generación de Enel Green Power Perú), durante los primeros nueve meses del 2023, fue de 7,308 GWh, superior a lo registrado durante el mismo periodo del 2022 (6,495 GWh).

Este incremento se debió a la mayor generación térmica, debido a la menor hidrología del sistema. Debido a esto, la participación de la generación hidroeléctrica se redujo de 49.3%, a setiembre 2022, a 42.0% a setiembre 2023, mientras que la térmica aumentó de 38.6% a 48.5% en el mismo periodo de tiempo. La generación RER representó el 9.5% de la generación en los primeros nueve meses del 2023.

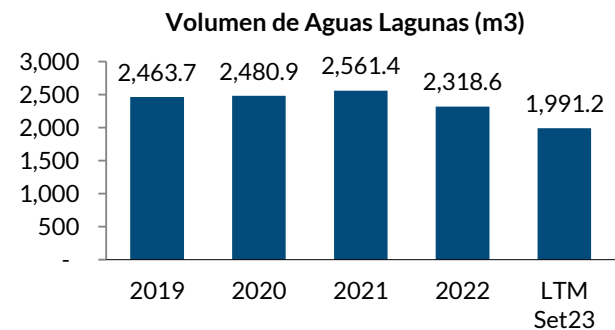
Así, debido al incremento en la generación, la participación de Enel y subsidiarias en el SEIN aumentó, de 17.3% en los primeros nueve meses del 2022, a 18.5% en el mismo periodo del 2023. La Clasificadora espera que la participación regrese a niveles similares a setiembre 2022 cuanto termine el fenómeno El Niño.



*Incluye generación de Enel Green Power Perú desde agosto 2023

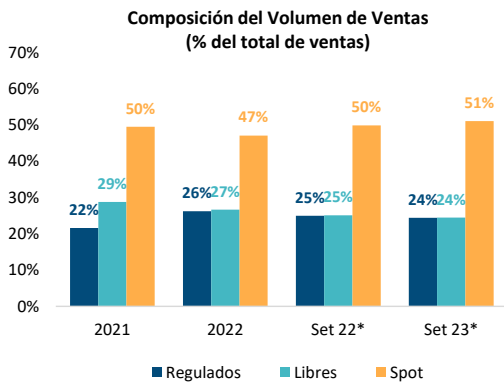
Fuente: COES

Del total de sus 13 centrales, nueve están ubicadas en Lima, dos en Junín (las centrales de Yanango y Chimay), una en Ica y una en Moquegua. Las centrales hidráulicas de Lima se ubican en las cuencas de los ríos Rímac y Santa Eulalia, y cuentan con 21 lagunas que tienen una capacidad de 282.35 millones de m³ que permiten regular el caudal para generación durante la época de estiaje. Por su parte, las centrales de Yanango y Chimay aprovechan las aguas de los ríos Tarma y Tulumayo, respectivamente.



Fuente: Enel Generación

Las centrales térmicas utilizan el gas natural ("GN") de Camisea y diésel para la generación de energía, por lo que mantienen contratos de suministro, transporte y distribución de GN por un volumen de 3.9 MMm³d hasta el 2029.



*Ventas de setiembre 2022 y 2023 incluyen ventas de Enel Green Power Perú
Fuente: Enel Generación Perú

En cuanto al almacenamiento del gas, Enel Generación Perú cuenta con un almacén físico en Santa Rosa y Ventanilla, así como con contratos de abastecimiento con Petroperú, con los cuales se cubren 75 horas de operación continua, tal como lo exige la regulación para asegurar su remuneración por potencia.

Por su parte, Enel Generación Perú tiene contratos asegurados por venta de energía y potencia, firmados con empresas distribuidoras, hasta el 2027, con precios firmes. Lo anterior, como resultado de los incentivos que ha dado el Estado para promover las licitaciones de contratos de suministro de electricidad de largo plazo, con el fin de asegurar que la demanda de los usuarios regulados se cubra en el largo plazo.

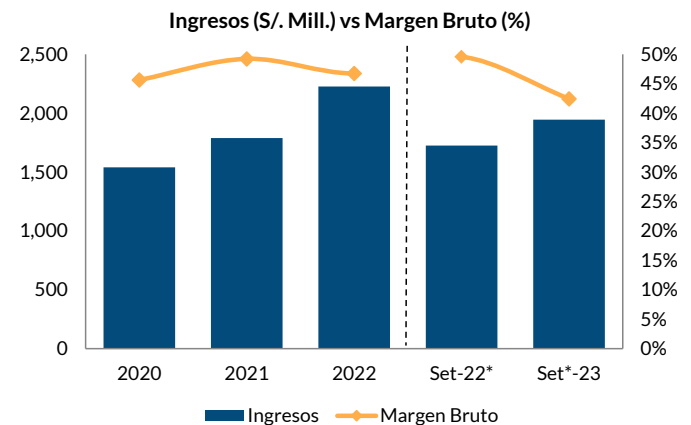
Cabe mencionar que entre sus principales clientes libres se encuentran: Minera Las Bambas, Minera Chinalco, Hudbay Perú, Shougang Hierro Perú y Empresa Siderúrgica del Perú.

Desempeño Financiero

El mayor costo de generación por una mayor generación térmica, resultó en un menor EBITDA

Debido a que la fusión entre Enel Generación Perú y Enel Green Power Perú (incluyendo subsidiarias) fue realizada entre empresas bajo control común, y que la misma no ha significado un cambio en el control de las mismas, los estados financieros consolidados han sido preparados asumiendo que las empresas se encontraban fusionadas en cada uno de los ejercicios presentados.

Durante los primeros nueve meses del 2023, los ingresos de Enel Generación Perú y subsidiarias aumentaron a S/ 1,945.9 millones, creciendo en 12.7% respecto al mismo periodo del 2022 (S/ 1,726.5 millones). Este crecimiento se debió al mayor volumen de energía vendido y al mayor precio de venta de energía promedio.



*Ingresos y margen bruto proforma

Fuente: Enel Generación Perú

Los costos operativos aumentaron en 28.7%, respecto a los primeros nueve meses del 2022, debido a los mayores gastos en combustible y en compra de energía, asociado a la mayor generación de energía térmica y al mayor precio de energía en el mercado *spot*.

El incremento del precio *spot* fue producto de la necesidad de generar energía con diésel, debido de la sequía registrada durante el segundo y tercer trimestre del 2023.

A setiembre 2023, se contaron con gastos financieros netos por S/ 43.6 millones (gastos financieros netos por S/ 19.1 millones a setiembre 2022). Este incremento se debió al mayor saldo de deuda financiera mantenido.

Además, el rubro de otros ingresos ascendió a S/ 28.1 millones (S/ 53.2 millones a setiembre 2022). Los mayores ingresos, durante el periodo anterior, se debieron a un acuerdo extrajudicial con un proveedor y por una indemnización por daño material y lucro cesante por daños en una unidad de la central Santa Rosa.

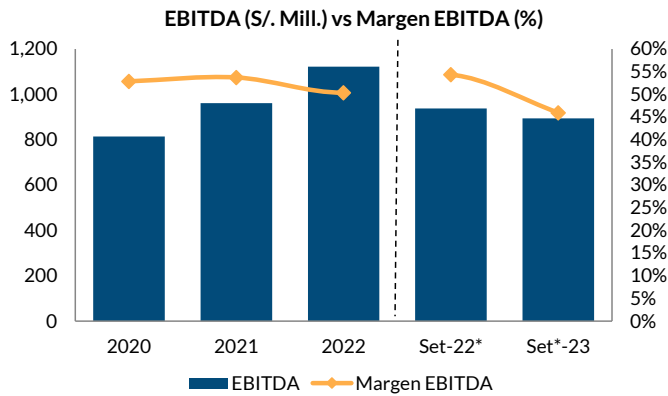
Cabe destacar que esta unidad ya se encuentra operando normalmente. Durante los primeros nueve meses del 2023, el EBITDA² ascendió a S/ 893.6 millones, reduciéndose en 4.7%

² EBITDA: Utilidad operativa + gastos de depreciación y amortización.

Utilidad operativa: Ingresos operativos - costos operativos - gastos de administración.



respecto al mismo periodo del 2022. Debido a esto, el margen EBITDA se redujo a 45.9% (54.3% a setiembre 2022).



Debido al incremento en los gastos financieros, el indicador de cobertura EBITDA/ gastos financieros se redujo a 12.3x (21.1x a setiembre 2022). Cabe destacar que, a pesar de la reducción, la Empresa mantiene niveles holgados de cobertura.

La utilidad neta registrada en el periodo ascendió a S/ 572.1 millones, similar a lo registrado durante el mismo periodo del 2022. Por otro lado, el flujo de caja operativo, a setiembre 2023, fue de S/ 920.2 millones (S/ 821.7 millones a setiembre 2022). Dicho monto, sumado al saldo disponible de caja, permitió cubrir las inversiones en activo fijo y pago de dividendos por S/ 481.1 y 489.2 millones, respectivamente.

Así, el nivel de efectivo, a setiembre 2023, ascendió a S/ 273.2 millones, monto que representaba 3.0x de los vencimientos corrientes de deuda de largo plazo.

Es importante mencionar que la Compañía tiene un sistema de gestión financiera del circulante entre las compañías del Grupo Enel en Perú, mediante la disposición de líneas de crédito *intercompany* y líneas bancarias comprometidas por US\$63 millones con bancos locales.

Cabe destacar que, gracias a la mayor generación de EBITDA, se ha logrado disminuir la deuda financiera, resultando en bajos niveles de endeudamiento, financiar parte de su CAPEX y mantener su política de dividendos. De esta forma, las medidas crediticias han mejorado, según se ve reflejado en el ratio Deuda financiera neta / EBITDA, que pasó de 3.1x, en el 2008, a 1.4x a setiembre 2023.

Estructura de capital

A pesar del incremento de la deuda financiera, la Empresa mantiene niveles adecuados de apalancamiento.

La deuda financiera aumentó a S/ 1,624.6 millones, manteniéndose respecto a la mantenida a setiembre 2022. Cabe destacar que el 34.9% de la deuda es corriente, debido a la toma de un crédito bancario de corto plazo por US\$125.0 millones en julio 2023.

Debido a este incremento, el indicador de apalancamiento (Deuda Financiera / EBITDA) fue de 1.4x, manteniéndose adecuado para la clasificación otorgada. Además, el indicador neto fue de 1.1x.

Además, debido al mayor saldo de deuda financiera, el ratio de capitalización se redujo a 33.7% (44.6% a dic.22). Sin embargo, se debe destacar que la empresa mantiene un ratio de deuda sobre capitalización acorde a la clasificación otorgada.

Del total de la deuda, el 100% se encuentra denominada en dólares. Los bonos corporativos representan el 2.4% de la deuda mantenida, mientras que el resto se encuentra compuesto por préstamos bancarios y arrendamientos financieros.

Adicionalmente, Enel Generación Perú mantiene cartas fianzas para garantizar obligaciones económicas y cumplimientos de compromisos de inversión, entre otros, por un valor total de S/ 6.7 millones y US\$2.3 millones a setiembre 2023.

En virtud de algunas obligaciones financieras³, la empresa se ha comprometido a cumplir los siguientes resguardos financieros, los cuales viene cumpliendo de manera holgada.

Resguardos Financieros

Resguardo	Límite	Set-23	2022	2021
(Deuda Fin Enel Gx + Deuda Fin Chinango- Caja [hasta 50musd])/Patrimonio Consolidado)	< 1.5	0.4	0.2	0.03

Fuente: Enel Generación Perú

El indicador de liquidez, a setiembre 2023, fue de 0.81x, debido a los préstamos bancarios de corto plazo. Estos préstamos serán cubiertos con el saldo de caja que mantiene la empresa y la generación de efectivo del año. Asimismo, la Empresa muestra una elevada capacidad de cumplir con su servicio de deuda, a partir de la generación de caja del año, de 1.9x.

³ Resguardos del tercer y cuarto programa de bonos corporativos.

Características de los instrumentos

A setiembre 2023, Enel Generación Perú mantenía en circulación los siguientes bonos emitidos bajo el marco del Tercer Programa de Bonos, cuyas características se resumen a continuación:

Características de los instrumentos (Set-23)

Programa	Emisión	Monto (MM)	Colocación	Vencimiento
Tercer Programa Edegel	8va. - A	\$10.00	Ene. 2008	Enero 2028

Fuente: Enel Generación

El bono emitido es *bullet* y no cuenta con garantía específicas ni orden de prelación en futuras emisiones de obligaciones.

Sexto Programa de Bonos Corporativos de Enel Generación Perú

El programa tiene una vigencia de seis años desde el momento de su inscripción.

El monto del programa es hasta por un total emitido de US\$350 millones o su equivalente en Soles, en una o más emisiones, las cuales, a su vez, podrán comprender una o más series. Las emisiones y series tendrán el carácter de *pari passu*, y contarán únicamente con una garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.

Los recursos obtenidos podrían ser utilizados para reperfilarse la deuda financiera vigente, financiar inversiones y financiar las necesidades de financiación adicionales de la compañía, entre otros.

El Emisor podrá ejecutar la opción de rescate total o parcial en cualquier fecha según se especifique para cada emisión en los Contratos Complementarios respectivos y en el Aviso de Oferta respectivo. Asimismo, podrá ejecutar dicha opción en cualquiera de las situaciones especificadas por Ley.

Las características relacionadas con el plazo, el tipo de amortización, y la tasa serán establecidas en los Contratos Complementarios correspondientes.

Finalmente, es importante resaltar que para este programa no se han establecido *covenants* financieros; sin embargo, la Clasificadora considera que lo anterior no afecta a la clasificación, debido a que el historial de buen desempeño y pago oportuno de la deuda que mantiene Enel permite prever que la compañía mantendrá los niveles de solvencia y flexibilidad financiera adecuados para su clasificación de riesgo. De cualquier manera, la compañía debe cumplir con los *covenants* financieros establecidos en los otros programas de bonos que mantienen emisiones vigentes.

Si bien el programa contempla un monto de emisión de hasta US\$350 millones, las emisiones se realizarían según las necesidades que se presenten a la compañía. La Clasificadora espera que, dada la estabilidad en sus flujos de caja, el nivel de apalancamiento se mantenga por debajo de 2.5x (considerando el monto del programa en su totalidad). A la fecha de elaboración del presente informe no existían emisiones bajo el marco del Sexto Programa de Bonos Corporativos.

Acciones Comunes

El capital social de Enel Generación Perú, a setiembre 2023, está representado por 2,829'474,733 acciones comunes emitidas (1,747'842,348 acciones a diciembre 2022), cuyo valor nominal es S/ 1.00 cada una.

La Junta General Obligatoria Anual de Accionistas se desarrolló de manera no presencial el 28 de marzo del 2023; Enel Generación Perú aprobó la política de dividendos 2023, en la cual mantuvo el *payout* hasta el 100% de la utilidad distribuable.

Asimismo, en caso así lo disponga la junta general de accionistas, se podrá distribuir en efectivo hasta el 100% de los resultados acumulados y/o reservas de libre disposición que tenga registrada la sociedad.

La conveniencia de la distribución, así como los importes a distribuir y su fecha definitiva de pago, en su caso, serán definidos en cada oportunidad, sobre la base de la disponibilidad de fondos, planes de inversión y el equilibrio financiero de la compañía.

Dividendos Repartidos (Millones de soles)

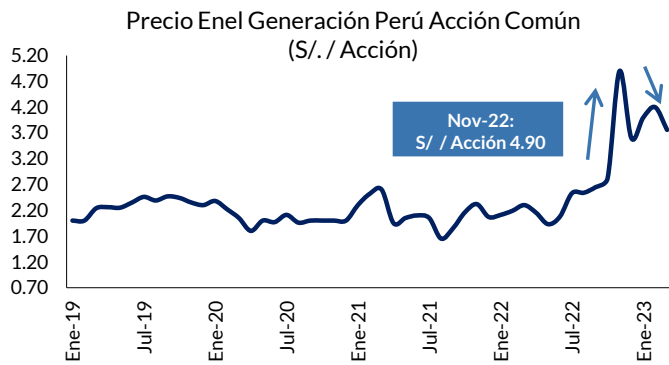
	Set-23**	Set-22**	2022	2021	2020
Utilidad Neta	572.1	583.2	726.9	606.3	478.7
Dividendos pagados ¹	489.2	484.5	675.1	616.4	636.7

*Se consideran los dividendos reportados en el flujo de caja

**Estados Financieros proforma

Fuente: Enel Generación Perú

A setiembre 2022, el precio de la acción común cerró en S/ 3.80 (S/ 3.60 a diciembre 2022). Asimismo, el nivel de frecuencia de cotización a setiembre 2023 fue de 85.7%.



Fuente: BVL

Además, se debe destacar que el 22 de noviembre del 2023, se suspendió temporalmente la negociación en rueda de bolsa de las acciones de Enel Generación Perú, debido al anuncio de venta. Estas acciones entraron en un proceso de formación de precios.

Resumen Financiero - Enel Generación Perú S.A.A y Subsidiarias
 (En miles de S/)

Tipo de Cambio S./US\$ a final del Período	----- Proforma -----		3.81	4.00	3.60	3.31
	3.79	3.98				
	Set-23	Set-22	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Rentabilidad						
EBITDA	893,632	937,778	1,121,355	960,954	813,964	884,678
Mg. EBITDA	45.9%	54.3%	50.4%	53.7%	52.9%	53.0%
FCF / Ingresos	-2.6%	-7.1%	6.7%	-14.8%	-4.4%	6.9%
ROE	17.1%	n.d.	29.9%	21.1%	15.2%	17.5%
Cobertura						
EBITDA / Gastos financieros	12.3	21.1	33.5	196.4	134.7	84.4
EBITDA / Servicio de deuda	1.9	n.d.	1.8	4.2	24.5	17.8
FCF / Servicio de deuda	0.0	n.d.	0.3	-1.1	-1.9	2.5
(FCF + Caja + Valores líquidos) / Servicio de deuda	0.5	n.d.	0.5	-0.3	14.9	15.0
CFO / Inversión en Activo Fijo	1.9	1.8	11.0	2.5	4.8	4.1
(EBITDA + caja) / Servicio de deuda	2.3	n.d.	2.1	5.1	41.2	30.2
Estructura de capital y endeudamiento						
Deuda Ajustada Total / Capitalización Ajustada	33.7%	n.d.	22.7%	9.8%	8.4%	7.5%
Deuda financiera total / EBITDA	1.4	1.3	0.6	0.3	0.1	0.1
Deuda financiera neta / EBITDA	1.1	n.d.	0.4	0.1	-0.5	-0.6
Costo de financiamiento estimado	6.3%	n.d.	7.2%	2.4%	5.4%	8.1%
Deuda financiera CP / Deuda financiera total	34.9%	n.d.	90.4%	77.3%	23.8%	35.5%
Balance						
Activos totales	6,508,512	n.d.	4,179,873	4,285,808	4,585,375	4,648,532
Caja e inversiones corrientes	273,210	n.d.	139,776	198,518	555,622	618,923
Deuda financiera Corto Plazo	567,085	n.d.	577,900	222,195	27,197	39,259
Deuda financiera Largo Plazo	1,057,509	n.d.	61,066	65,271	87,044	71,370
Deuda financiera total	1,624,594	1,664,000	638,966	287,466	114,241	110,629
Híbridos (Equity Credit)	0	n.d.	0	0	0	0
Deuda financiera total con Equity Credit	1,624,594	1,664,000	638,966	287,466	114,241	110,629
Deuda fuera de Balance	15,383	0	3,521	2,276	165,938	152,263
Deuda ajustada total	1,639,977	1,664,000	642,487	289,742	280,179	262,892
Patrimonio Total	3,228,233	0	2,187,588	2,668,883	3,072,071	3,232,559
Acciones preferentes + Interés minoritario	0	0	0	0	0	0
Capitalización ajustada	4,868,210	1,664,000	2,830,075	2,958,625	3,352,250	3,495,451
Patrimonio Total + Acciones preferentes e Interés Min.	3,228,233	0	2,187,588	2,668,883	3,072,071	3,232,559
Flujo de caja						
Flujo generado por las operaciones (FFO)	920,231	821,658	906,147	579,056	718,761	609,305
Variación de capital de trabajo	0	0	0	0	0	0
Flujo de caja operativo (CFO)	920,231	821,658	906,147	579,056	718,761	609,305
Inversiones en Activos Fijos	-481,146	-460,178	-82,642	-228,052	-149,921	-147,832
Dividendos comunes	-489,230	-484,515	-675,070	-616,435	-636,703	-346,712
Flujo de caja libre (FCF)	-50,145	-123,035	148,435	-265,431	-67,863	114,761
Ventas de Activo Fijo, Netas	0	0	0	0	0	0
Otras inversiones, neto	-8,460	-44,547	22,242	129,123	16,974	33,279
Variación neta de deuda	176,236	810,329	385,916	186,024	-36,007	-53,667
Variación neta de capital	0	-570,000	-570,000	-390,000	0	0
Otros financiamientos, netos (incluye pago de intereses)	-91,247	-53,482	-35,999	-44,986	-10,022	-7,154
Variación de caja	26,384	19,265	-49,406	-385,270	-96,918	87,219
Resultados						
Ingresos	1,945,866	1,726,530	2,226,971	1,789,197	1,540,055	1,668,261
Variación de Ventas	12.7%	n.d.	24.5%	16.2%	-2.9%	5.9%
Utilidad operativa (EBIT)	745,492	789,849	967,975	801,362	630,892	703,202
Gastos financieros	72,654	44,512	33,481	4,894	6,043	10,484
Resultado neto	572,116	583,247	726,946	606,256	478,672	548,578
Información y ratios sectoriales						
Generación Bruta (GWh.)	7,307.7	6,494.7	8,013.3	7,942	7,229	7,716
Participación en el COES	18.5%	17.3%	14.3%	15.1%	14.7%	14.6%

Incluye intereses activados. No se han realizado ajustes al resto de cuentas por este concepto.

EBITDA: Utilidad operativa + gastos de depreciación y amortización.

Utilidad operativa: Ingresos operativos - costos operativos - gastos de administración

Variación de capital de trabajo: Cambio en cuentas por pagar comerciales + cambio en existencias - cambio en cuentas por pagar comerciales

CFO: FFO + Variación de capital de trabajo

FCF= CFO + Inversión en activo fijo + pago de dividendos comunes

Cargos fijos= Gastos financieros + Dividendos preferentes + Arriendos

Deuda fuera de balance: Incluye fianzas, avales y arriendos anuales. Los últimos son multiplicados por el factor 6.8.

Servicio de deuda: Gastos financieros + deuda de corto plazo



Antecedentes

Emisor:	Enel Generación Perú S.A.A.
Domicilio legal:	Jirón Paseo del Bosque N° 500. San Borja. Lima, Perú
RUC:	20330791412
Teléfono:	(511) 215 6300

Relación de directores*

Marco Fragale	Presidente del Directorio
Guillermo Lozada Pozo	Vicepresidente del Directorio
Joanna Zegarra Pellanne	Director
Francisco García Calderón Portugal	Director
Karl Georg Maslo Luna	Director
Elena Conterno Martinelli	Director
Pedro Cruz Vine	Director

Relación de ejecutivos*

Rigoberto Novoa Velásquez	Gerente General
Guillermo Lozada Pozo	Gerente de Finanzas y Gerente de Planificación y Control. (e)

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Enel Perú S.A.C.	66.49 %
Enel Américas S.A.	20.46%
Otros	13.04 %

(*) Nota: Información a noviembre 2023

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

	<u>Clasificación*</u>
Valores que se emitan en Virtud del Tercer Programa de Bonos Corporativos Edegel (Hasta por un importe de US\$100,000,000.00)	Categoría AAA (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Sexto Programa de Bonos Corporativos Edegel (Hasta por un importe de US\$350,000,000.00)	Categoría AAA (pe)
Acciones Comunes	Categoría 1a (pe)

Perspectiva

Estable

Definiciones

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico

CATEGORÍA 1a(pe): Acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.



(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.